



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

República Argentina

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES**

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sesión del 26 de agosto de 2025

Presidencia de la Sesión:

Dra. KARINA LEGUIZAMÓN

Consejeras/os

**KARINA LEGUIZAMÓN
HORACIO CORTI
MANUEL IZURA
LORENA CLIENTI
MARCELO MEIS
MARTÍN CONVERSET
LUIS DUACASTELLA ARBIZU
JORGE G. RIZZO
GABRIELA ZANGARO**



ÍNDICE

1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del Plenario de fecha 24 de junio de 2025.....	4
2) Informes.....	5
2.1) Informe de Presidencia.....	5
2.2) Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.....	5
2.3) Informe de Consejeros.....	5
2.4) Informe de Funcionarios.....	5
Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto de Poder Judicial.....	5
Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.....	5
Sr. Secretario Ejecutivo.....	5
Sr. Secretario de Planificación.....	5
Sr. Secretario de Legal y Técnica.....	5
Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales.....	5
Sra. Secretaria de Innovación.....	5
Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales.....	5
3) PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES.....	5
3.1) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL.....	5
3.1.1) Actuación TAE N° A-01-00012183-1/2025 “s/Presupuesto 2026 CMCABA”.....	6
3.1.2) Actuación TAE N° A-01-00019843-5/2025 “s/Presupuesto 2026 Ministerio Público”.....	6
3.1.3) Actuación TAE N° A-01-00023787-2/2025 “s/Modificación de la Política de Calidad 2025”.....	6
3.1.4) Actuación TAE N° A-01-00008485-5/2024 “s/Modificación Ley 4858 Fondo Compensador”.....	7
3.1.5) Actuación TAE N° A-01-00020055-3/2025 “s/ Cámara CyAPPJCyF (Presidencia) - Punto VII Acordada 1/2025”.....	7
3.2) COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO.....	7
3.2.1) Actuación TAE N° A-01-00024122-5/2025 “s/Prórroga presentación requisitos para confirmaciones en los cargos”.....	8
3.3) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN.....	8
3.3.1) Expediente N° A-01-00005540-5/2025 “s/GIAMBRUNO, INÉS ADELA s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00004851-4/2025)”.....	8
3.3.2) Expediente N° A-01-00022485-1/2024 “s/BLANCHETOT ALAIN s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00021647-6/2024)”.....	8
3.3.3) Expediente N° A-01-00008974-1/2025 “s/MOYANO RODRIGO ISAAC s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00007125-7/2025)”.....	9
3.3.4) Expediente N° A-01-00013676-6/2025 “s/AGÜERO MARÍA CRISTINA s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00013035-0/2025)”.....	9
3.3.5) Expediente N° A-01-00015324-5/2025 “s/IAQUINTA DIEGO MAXIMILIANO s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00014778-4/2025)”.....	10
COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	10
3.4.1) Actuación TAE N° A-01-00017084-0/2025 “s/Desafío Claro”.....	10
3.4.2) Actuación TAE N° A-01-00019769-2/2025 “s/Continuidad a la política ambiental iniciada por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.....	11



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

3.4.3) Actuación TAE N° A-01-00020855-4/2025 “s/Declaración de interés institucional de las V Jornadas Jurídicas por la Palabra”.....	11
3.4.4) Actuación TAE N° A-01-00023755-4/2025 “s/Realización del Primer Encuentro de representantes de la Abogacía en los Consejos de la Magistratura”.....	12
3.4.5) Actuación TAE N° A-01-00024698/7/2025 “s/Participación del Consejo de la Magistratura en la 21° edición de La Noche de los Museos 2025”.....	13
3.4.6) Actuación TAE N° A-01-00025023-2/2025 “s/Declaración de interés académico del encuentro: ‘Constitución y Derecho’”.....	13
4) PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE DOS O MÁS COMISIONES.....	14
4.1) Actuación TAE N° A-01-00018350-0/2025 “s/Adenda con la Asociación Mutual Grupo Buenos Ayres”.....	14
4.2) Actuación TAE N° A-01-00036618-4/2024 “s/Manual de buenas prácticas para el uso de IA GEN.”.....	14
5) PROYECTOS SIN INTERVENCIÓN DE COMISIONES.....	15
5.1) Actuación TAE N° A-01-00017321-1/2025 “s/Recurso Jerárquico interpuesto por Natalia Margarita Riveros contra la Res. Presidencia N° 533/2025”.....	15
5.2) Actuación TAE N° A-01-00019404-9/2025 “s/Mesa de Trabajo establecida mediante Resolución CM N° 95/2021”.....	16
5.3) Expediente N° A-01-00018109-5/2024 “s/CAMISELLI MARCIAL. s/Inf. art. 70 inc. 4) y 5) – faltas injustificadas y/o abandono de servicio-Reglamento Disciplinario (Recurso Jerárquico)”.....	16
5.4) Actuación TAE N° A-01-00020349-8/2025 “s/Recurso Jerárquico Vadala”.....	16
6) RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA.....	17



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:24 del martes 26 de agosto de 2025, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de las/los señoras/es consejeras/os doctoras/es Karina Leguizamón, Manuel Izura, Lorena Clienti, Marcelo Meis, Martín Converset, Luis Duacastella Arbizu, Jorge Rizzo y Gabriela Zangaro, y con la presencia de las/los secretarios/as Clara Valdez (Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA), Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo y Jurisdiccional), Gabriel Rodríguez Vallejos (Ejecutiva), Mauro Gonçalves Figueiredo (Legal y Técnica), Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Silvia Bianco (Innovación) y Ana Casal (Asuntos Institucionales):

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Hola, buenas tardes.

Bienvenido al doctor Rizzo, que se ha incorporado nuevamente, después de una larga licencia. Una alegría volver a tenerte, Jorge.

Damos inicio a la sesión ordinaria del Plenario convocado para el día de la fecha, en los términos de los artículos 19 de la Ley 31 y 1º y 3º del Reglamento Interno del Plenario, aprobado por la resolución CM 221/2019.

Verificado el quórum requerido por los artículos 22 de la Ley 31 y 14 del Reglamento Interno, comenzamos con el tratamiento de los temas incluidos en el orden del día.

1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del Plenario de fecha 24 de junio de 2025.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- En primer lugar, se pone en consideración la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del plenario de fecha 24 de junio de 2025, que fuera enviada en el mail de la convocatoria a este evento.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se aprueba. Sin el voto del doctor Rizzo, que no estuvo presente.



2) Informes

2.1) Informe de Presidencia

2.2) Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión

2.3) Informe de Consejeros

2.4) Informe de Funcionarios

Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto de Poder Judicial

Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

Sr. Secretario Ejecutivo

Sr. Secretario de Planificación

Sr. Secretario de Legal y Técnica

Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales

Sra. Secretaria de Innovación

Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- El siguiente segmento tiene que ver con los informes.

Damos la palabra a la doctora Zangaro, que nos quiero comentar algo

Dra. Zangaro.- Gracias señora presidenta. Quería informar que los días 13 y 14 de agosto se llevó a cabo en el polo judicial de la Ciudad de Mendoza la tercera edición de la Mesa Federal de Juicio por Jurados.

He concurrido conjuntamente con la subdirectora, la doctora Venslavicius, a la Ciudad de Mendoza. Esta tercera edición que se realizó allí es la primera que se hace fuera de la ciudad de Buenos Aires, y fue realmente muy provechosa en cuanto al intercambio que se realizó de los diferentes poderes judiciales, para poder implementar el juicio por jurados, que varias provincias ya lo vienen implementando, como así también el tema de la eficacia de las oficinas judiciales del país.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Zangaro.

3) PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ahora pasamos al siguiente segmento, que son los proyectos de resolución de las comisiones permanentes.

3.1) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Comenzamos por la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Tiene la palabra la doctora Clienti.

3.1.1) Actuación TAE N° A-01-00012183-1/2025 “s/Presupuesto 2026 CMCABA”.

3.1.2) Actuación TAE N° A-01-00019843-5/2025 “s/Presupuesto 2026 Ministerio Público”.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Dra. Clienti.- Muchas gracias, señora presidente.

Comenzamos con el primer TAE, que es el 12.183-1/2025, que es el presupuesto 2026 del Consejo de la Magistratura de la ciudad de Buenos Aires, y con el TAE 19.843-5/2025, sobre presupuesto 2026 del Ministerio Público. Son las dos jurisdicciones: la jurisdicción 5 y la jurisdicción 7, que tuvieron su pase por CAGyMJ, y tienen dictamen favorable de CAGyMJ

Y le cedo la palabra a la doctora Valdez, para que nos dé una explicación sobre el punto.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Clienti.

Dra. Valdez.- Muchas gracias. Buenas tardes a todos.

La formulación del presupuesto 2026 se realizó considerando lo informado por cada una de las áreas del Consejo, y teniendo en cuenta las pautas dispuestas por el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

El tipo de cambio utilizado para el 2026 es de 1.333,60. La pauta inflacionaria para este año está estipulada en 22,7 por ciento, y para el 2026 en un 8,5 por ciento.

En lo que respecta a los proyectos especiales para el 2026, se consideró la implementación de cuatro juzgados de ejecución de sentencias en el fuero penal, 10 juzgados laborales, 3 juzgados especializados en niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental, continuar con el cumplimiento del cupo establecido en las leyes 447 y 4.376 y la implementación del sistema de expediente único judicial, hay un nuevo software para el laboratorio forense, un nuevo edificio para las sedes del nuevo fuero laboral, y la puesta en funcionamiento de la nueva sede del Centro de Justicia de la Mujer en el Barrio de Caballito. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Valdez.

Hacemos la aclaración de que vamos a votar conjuntamente el TAE 00012183-1/2025 “s/Presupuesto 2026 CM CABA”, y el TAE 00019843-5/2025 “s/Presupuesto 2026 Ministerio Público”.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

Continúa en uso de la palabra la doctora Clienti.

3.1.3) Actuación TAE N° A-01-00023787-2/2025 “s/Modificación de la Política de Calidad 2025”.

Dra. Clienti.- El siguiente TAE es el 01-00023787-2/2025, que es la modificación de la Política de Calidad 2025.

El doctor Gliksberg solicita la incorporación del inciso 10) en la modificación de la política de calidad del Consejo de la Magistratura e implementar la posibilidad de incorporar otras normas de calidad, además de las ISO 9001.

Tiene dictamen favorable de CAGyMJ.



Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete en consideración.
Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.
Siguiente.

3.1.4) Actuación TAE N° A-01-00008485-5/2024 “s/Modificación Ley 4858 Fondo Compensador”.

Dra. Clienti.- El siguiente TAE pasa a estudio, que sería el 01-00008485-5/2024, que es la modificación de la ley 4858, del Fondo Compensador

Como se han recibido modificaciones y sugerencias por parte del dictamen jurídico, pasa a estudio.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Pasa a estudio.
Siguiente TAE.

3.1.5) Actuación TAE N° A-01-00020055-3/2025 “s/ Cámara CyAPPJCyF (Presidencia) - Punto VII Acordada 1/2025”.

Dra. Clienti.- Y el siguiente es el TAE 01-00020055-3/2025, de la Cámara Penal de Casación a Relaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, donde su presidente informa la modificación a partir de una acordada, que es la 1/2025, para agregar en el reglamento la incorporación del equipo interdisciplinario de ejecución, que modifica el artículo 41 del Reglamento y se incorpora el artículo 42.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete en consideración.
Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.2) COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Continuamos con la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público.

3.2.1) Actuación TAE N° A-01-00024122-5/2025 “s/Prórroga presentación requisitos para confirmaciones en los cargos”.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Tiene la palabra el doctor Converset.



Dr. Converset.- Muchas gracias, señora presidente.

En esta oportunidad proponemos al plenario la prórroga de la confirmación, los plazos de confirmación de los agentes del Poder Judicial, que vencía el 15 de agosto del 2025 y se prorroga al 15 de agosto del 2026.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctor Converset.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.3) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ahora pasamos a la Comisión de Disciplina y Acusación.

Tiene la palabra el doctor Jorge Rizzo.

3.3.1) Expediente N° A-01-00005540-5/2025 “s/GIAMBRUNO, INÉS ADELA s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00004851-4/2025)”.

Dr. Rizzo.- Vamos con el expediente A-01-00005540-5/.

Una señora de apellido Giamb Bruno denunció a las fiscales Genoveva Cardinali y María Valeria Massaglia por considerar que no llevaron adelante la investigación en forma correcta ni recabaron las pruebas suficientes para avalar su denuncia y, por tanto, archivaron la causa.

La denuncia se basa en la discrepancia con el criterio jurisdiccional, por lo que recomendamos que se proceda al archivo de las actuaciones. Gracias.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Perfecto. Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.3.2) Expediente N° A-01-00022485-1/2024 “s/BLANCHETOT ALAIN s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00021647-6/2024)”.

Dr. Rizzo.- Expediente A-01-00022485-1/2024: Blanchettot Alain sobre denuncia (actuación A-01-00021647-6/2024).

El señor Blanchettot denunció al doctor Federico Battilana, que está a cargo de la Fiscalía 21 del fuero penal por violencia institucional, mal desempeño de funcionario público, corrupción, abuso, discriminación y violación de derechos humanos.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

La denuncia se basa en la discrepancia también con el criterio jurisdiccional, por lo que también recomendamos el archivo de las actuaciones.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se somete a consideración.
Se vota.

-Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.
El siguiente expediente, doctor.

3.3.3) Expediente N° A-01-00008974-1/2025 “s/MOYANO RODRIGO ISAAC s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00007125-7/2025)”.

Dr. Rizzo.- El siguiente expediente es el expediente A-01-00008974-1/2025. Moyano Rodrigo sobre denuncia (actuación A-01-00007125-7/2025).

El señor Moyano denunció a la fiscal Genoveva Cardinali, por considerar que la misma no llevó a cabo la investigación de su denuncia de manera correcta.

El denunciante no aportó ninguna prueba, por lo que también recomendamos el archivo de las actuaciones.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctor.
Se somete a consideración.
Se vota.

-Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.
El siguiente, por favor.

3.3.4) Expediente N° A-01-00013676-6/2025 “s/AGÜERO MARÍA CRISTINA s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00013035-0/2025)”.

Dr. Rizzo.- Es el 3.3.4: expediente A-01-00013676-6/2025: Agüero María Cristina sobre denuncia (actuación A-01-00013035-0/2025).

La señora Agüero denunció al fiscal De Sanctis por considerar que el mismo no llevó a cabo la investigación, por lo que no hay prueba tampoco y volvemos a recomendar el archivo.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias.
Se somete a consideración.
Se vota.

-Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.
Uno más.



3.3.5) Expediente N° A-01-00015324-5/2025 “s/IAQUINTA DIEGO MAXIMILIANO s/Denuncia (ACTUACIÓN A-01-00014778-4/2025)”.

Dr. Rizzo.- El último. El último es el expediente A-01-00015324-5/2025: Iaquinta Diego sobre denuncia (actuación A-01-00014778-4/2025).

El señor Iaquinta denunció al fiscal Brotto por considerar que no llevó a cabo la investigación. También no hay aportada a ninguna probanza dentro del expediente, por lo que recomendamos el archivo de las actuaciones también.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctor Rizzo.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

Dr. Rizzo.- Y un último tema, que no tiene que ver con ningún expediente.

Les quiero agradecer a Gabriela Zangaro y a Luis Duacastella porque me dejaron la Comisión hecha un violín. *(Risas.)*

Estoy muy contento, sé que me extrañaron, estaban muy interesados en que vuelva *(risas)*, pero me dejaron la Comisión hecha un violín.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias. Lo tomamos. Gracias, doctor Rizzo.

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Pasamos ahora a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

Le cedo la palabra a la doctora Clienti.

3.4.1) Actuación TAE N° A-01-00017084-0/2025 “s/Desafío Claro”.

Dra. Clienti.- Muchas gracias, señora presidente.

Pasamos a la actuación TAE 17084-0/2025, sobre Desafío Claro.

Lo impulsa la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales y el proyecto “Desafío Claro” tiene como objetivo impulsar el uso del lenguaje claro en los documentos judiciales y administrativos del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se propone convocar a todos los funcionarios, magistrados y empleados del Poder Judicial a participar voluntariamente, adaptando documentos jurídicos y administrativos a un lenguaje sencillo, preciso y accesible.

Las adaptaciones deberán enviarse por correo electrónico y serán evaluadas por un jurado compuesto por los consejeros y por expertos en lenguaje claro, con la finalidad



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

de que se vaya adaptando el Poder Judicial a poder hacer las resoluciones de manera entendible para la ciudadanía.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Clienti.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por mayoría. Se abstiene el doctor Rizzo.

Siguiente actuación.

3.4.2) Actuación TAE N° A-01-00019769-2/2025 “s/Continuidad a la política ambiental iniciada por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

Dra. Clienti.- La siguiente actuación es el TAE 19769-2/2025 sobre continuidad de la política ambiental iniciada por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se propone al plenario, en virtud de continuar con lo establecido en la resolución 202/2023 acerca del diseño de una política ambiental que contemple pautas generales y acciones concretas en el ámbito del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designar al doctor Marcelo Meis como consejero responsable de continuar con dicha política, manteniendo la colaboración de la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional.

Tiene resolución de Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Clienti.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.4.3) Actuación TAE N° A-01-00020855-4/2025 “s/Declaración de interés institucional de las V Jornadas Jurídicas por la Palabra”.

Dra. Clienti.- El siguiente es el TAE 20855-4/2025, sobre declaración de interés institucional de las V Jornadas Jurídicas por la Palabra.

Esta es una propuesta de la unidad del consejero Converset sobre las V Jornadas Jurídicas por la Palabra a desarrollarse los días 16 y 17 de octubre en la Universidad de Deusto y el Colegio de la Abogacía de Bizkaia, respectivamente.

Se realizará de manera presencial y online, y está organizado por la Universidad que mencioné y cuenta con la conformidad de resolución de Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento.



Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

El siguiente.

3.4.4) Actuación TAE N° A-01-00023755-4/2025 “s/Realización del Primer Encuentro de representantes de la Abogacía en los Consejos de la Magistratura”.

Dra. Clienti.- La siguiente actuación es la 23755-4/2025, sobre realización del Primer Encuentro de representantes de la Abogacía en los Consejos de la Magistratura.

Es una iniciativa impulsada por la unidad del consejero doctor Meis, con la aprobación del Primer Encuentro de Representantes de la Abogacía en los Consejos de la Magistratura de la Nación y de las provincias, a realizarse dentro del ámbito de este Consejo en el mes de noviembre del corriente año.

Cuenta con resolución de Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento.

No sé si el consejero Meis quiere hacer alguna aclaración al respecto.

Dr. Meis.- Buenos días, o buenas tardes.

No hay mucho más que aclarar. La idea es tratar de realizar un intercambio con los que somos representantes de los abogados de todo el país. Es algo que hasta ahora nunca se hizo y me parece que el eficiente rol que están teniendo los consejos de la magistratura, fundamentalmente el nuestro por la composición que tiene -y esto es una opinión personal, obviamente- me parece que meritúa que el rol del abogado, que yo siempre digo que es el que primero logra el acceso a la justicia por parte de los que requieren hacer ejercer su derecho, me parece que es trascendental. Y muchas veces lo que ocurre es que eso que siempre se dijo en cuanto a que los abogados tienen que ser asimilados a los jueces, por lo menos en el ámbito nacional no ocurre, y lo que sí pretendemos es que sí ocurra, no sólo en nuestra incipiente, moderna y nueva justicia de la ciudad de Buenos Aires, sino que se extienda a todo el país y a la Nación también.

Ese es el sentido de fortalecer el rol que tenemos los abogados en la representación del Consejo de la Magistratura y por eso esta iniciativa.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctor Meis.

Tiene la palabra el doctor Rizzo.

Dr. Rizzo.- Vamos a acompañar la iniciativa de Marcelo, y voy a dejar en claro mi posición.

Lo que vos contás que ocurre, ocurre. Porque los abogados de la valija no somos habitualmente consejeros, hay muy pocos casos de personas que ejercen la profesión.

Desde que los partidos políticos coparon los Consejos de la Magistratura, quienes van a apoyar sus asentaderas en las sillas no saben dónde quedan los tribunales. De hecho, creen que es una estación de subte de la línea D. Nada más.



Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctor Rizzo.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

3.4.5) Actuación TAE N° A-01-00024698/7/2025 “s/Participación del Consejo de la Magistratura en la 21° edición de La Noche de los Museos 2025”.

Dra. Clienti.- La siguiente actuación es el TAE 24698-7/2025 sobre la participación del Consejo de la Magistratura en la 21° edición de La Noche de los Museos 2025.

Impulsa la Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales y se propone la participación de nuestro organismo en la próxima edición en virtud de la experiencia y los excelentes resultados obtenidos en las ediciones anteriores.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

El último.

3.4.6) Actuación TAE N° A-01-00025023-2/2025 “s/Declaración de interés académico del encuentro: ‘Constitución y Derecho’”.

Dra. Clienti.- El último TAE es el 25023-2/2025, sobre declaración de interés académico del encuentro ‘Constitución y Derecho’

Es una propuesta de la unidad del doctor Izura por solicitud del Instituto para el Desarrollo Constitucional Asociación Civil Buenos Aires, Argentina y la Escuela Superior de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Bolonia, para que se declare de interés académico el encuentro “Constitución y Derecho”, que se desarrollará los días 20 y 21 de noviembre de 2025 en el Centro de Convenciones de la ciudad de Villa la Angostura, provincia de Neuquén.

Participarán juristas nacionales e internacionales, que debatirán sobre la temática referida.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Clienti.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.



Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

4) PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE DOS O MÁS COMISIONES

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ahora pasamos al segmento de proyectos con intervención de dos o más comisiones.

Continúa con la palabra la doctora Clienti.

4.1) Actuación TAE N° A-01-00018350-0/2025 “s/Adenda con la Asociación Mutual Grupo Buenos Ayres”.

Dra. Clienti.- El primer TAE es el 18350-0/2025 sobre la Adenda con la Asociación Mutual Grupo Buenos Ayres. La Dirección de Participación Ciudadana, Acceso a la Justicia y Derechos Universales solicita al plenario se apruebe una cuarta adenda del convenio suscripto con la Asociación Mutual Grupo Buenos Ayres aprobada por Resolución 44/2023.

Dicho acuerdo tiene como objetivo el dictado de talleres sobre género y masculinidades en el marco del Programa de Educación en Derechos Humanos (Resolución 124/21) para dar respuesta a las solicitudes de los distintos organismos encargados de ejecutar las suspensiones de proceso a prueba y condenas en suspenso dispuestas por los procesos penales o contravencionales.

Tiene dictamen favorable de la Comisión de CAGyMJ y de la Comisión de Fortalecimiento.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Clienti.

Se somete a consideración.

Se vota.

-Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Se aprueba por mayoría, con la abstención del doctor Rizzo.

Siguiente.

4.2) Actuación TAE N° A-01-00036618-4/2024 “s/Manual de buenas prácticas para el uso de IA GEN.”.

Dra. Clienti.- El siguiente TAE es el 36618-4/2024, sobre Manual de buenas prácticas para el uso de IA generativa.

Se enmarca en un programa de Inteligencia Artificial para la Modernización e Innovación del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que está aprobado por Resolución 108/21 y contempla dos etapas. Ahora estamos aprobando la primera etapa, que es la confección del manual, y cuenta con dictamen de Fortalecimiento y de CAGyMJ.



Dr. Rizzo.- Presidente: no remitieron los antecedentes. ¿Podemos pedir que remitan los antecedentes y después lo votamos la próxima? Si no, no sé qué estoy votando.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Pero hemos remitido todos los antecedentes.

Dra. Clienti.- Tengo entendido que están en el TAE.

Dr. Rizzo.- Me informa mi equipo que no se remitieron los antecedentes.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Lo que pasa es que este TAE había estado para un plenario anterior y como había sufrido modificaciones nos comprometimos a pasarlo.

Dr. Rizzo.- Entonces, vótenlo. Yo me abstengo en base a lo que estoy diciendo.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Igual, vamos a verificar porque hemos mandado todos los antecedentes.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por mayoría. Se abstiene el doctor Rizzo.

Dr. Rizzo.- Que quede claro que no me opongo.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Sí, sí, sino que le falta información al respecto. Queda en la versión taquigráfica.

5) PROYECTOS SIN INTERVENCIÓN DE COMISIONES

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Pasamos ahora los proyectos sin intervención de comisiones.

5.1) Actuación TAE N° A-01-00017321-1/2025 “s/Recurso Jerárquico interpuesto por Natalia Margarita Riveros contra la Res. Presidencia N° 533/2025”.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- El punto 5.1 es la actuación TAE A-01-00017321-1/2025, sobre un recurso jerárquico interpuesto por Natalia Margarita Riveros contra la Resolución de Presidencia N° 533/2025

Se pone a consideración del plenario el rechazo del recurso jerárquico planteado por Natalia Riveros contra la Resolución de Presidencia que he mencionado..

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.



Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

5.2) Actuación TAE N° A-01-00019404-9/2025 “s/Mesa de Trabajo establecida mediante Resolución CM N° 95/2021”.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- El siguiente TAE es el número 19404-9/2025.
Tiene la palabra la doctora Zangaro.

Dra. Zangaro.- Gracias, señora presidenta.

El 7 de julio nos reunimos con representantes de la Fiscalía General y del Ministerio de Seguridad en el marco de la Mesa de Estupefacientes creada por Resolución 95/21 para escuchar las propuestas de las organizaciones inscriptas en el Registro Público de Entidades No Gubernamentales, y a los efectos de resolver la asignación de fondos disponibles en las cuentas del Consejo provenientes del dinero decomisado en las causas por estupefacientes.

El monto total que hemos asignado a las diferentes organizaciones que ahora voy a anunciar es de 43 millones de pesos y se otorgó a la Fundación María Madre de la Esperanza, Fundación Uniendo Caminos, Asociación Civil El Comedor del Fondo, Asociación Civil Luz de Esperanza y Fundación Aprendizaje y Trabajo.

Estas son las ONGs a las que se les asignó determinados montos.

Eso es lo que tengo para informar. Gracias.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Gracias, doctora Zangaro.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

5.3) Expediente N° A-01-00018109-5/2024 “s/CAMISELLI MARCIAL. s/Inf. art. 70 inc. 4) y 5) –faltas injustificadas y/o abandono de servicio-Reglamento Disciplinario (Recurso Jerárquico)”.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- El siguiente TAE es el 01-00018109-5/2024, Camiselli Marcial sobre infracción artículo 70 inciso 4) y 5) –faltas injustificadas y/o abandono de servicio- del Reglamento Disciplinario. Es un recurso jerárquico.

Se somete a consideración de este plenario el rechazo del recurso jerárquico.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

5.4) Actuación TAE N° A-01-00020349-8/2025 “s/Recurso Jerárquico Vadala”.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- El siguiente TAE es el 01-00020349-8/2025. También es un recurso jerárquico.

En estos actuados, se pone a consideración del plenario el rechazo del recurso jerárquico interpuesto por el señor Gabriel Adrián Vadalá, contra la Resolución de Presidencia N° 784/2025.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

6) RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Ahora nos quedan las ratificaciones de las resoluciones de Presidencia.

Como acordamos previamente en el preplenario, vamos a enunciar los números de las resoluciones, para que quede registro, y después las votamos todas en bloque.

Son las siguientes: 674/2025, 694/2025, 695/2025, 699/2025, 726/2025, 756/2025, 765/2025, 778/2025, 781/2025, 783/2025, 785/2025, 787/2025, 788/2025, 789/2025, 790/2025, 814/2025, 827/2025, 828/2025, 829/2025, 830/2025, 831/2025, 832/2025, 847/2025, 860/2025, 874/2025, 878/2025, 879/2025, 880/2025, 881/2025, y 890/2025.

Se somete a consideración.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar...

–Luego de unos instantes:

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Me dicen que faltan dos: los números 891/2025 y 917/2025.

Ponemos de nuevo en consideración la ratificación de las resoluciones de Presidencia.

Se vota.

–Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Leguizamón).- Aprobado por unanimidad.

Ahora sí, gracias. Damos por concluido el plenario.

–Son las 13:51.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

